

sonas que, como nosotros, son *poco dachas* en esas materias. Por lo que hace á las diferencias respectivas, el lector puede consultar el artículo que precede, en el que hallará el paralelo establecido por el mismo Spencer entre sus doctrinas y las de Comte, y juzgará en vista de ello, si las divergencias son tan leves é insignificantes como supone el *Positivismo*. Allí verá también lo que pensaba Comte de la psicología, y si es lícito levantarle el falso testimonio de que no la niega, cuando declara absolutamente imposible su parte más importante, el análisis subjetivo de nuestras ideas; así es que la refutación que sobre este punto dirigió nuestro colega al discurso del padre Félix, no llega á su objeto, ni debilita en nada nuestra observación sobre el particular. De aquí se puede inferir que la clasificación de las ciencias no es todavía una cosa resuelta en el mismo campo positivista, y que mal se puede presentar como una de las gloriosas conquistas con que se ufana aquel a escuela. Una observación análoga debe hacerse en lo relativo á la *sociología* que el *Positivismo* considera como ciencia creada y constituida: basta ver las divergencias entre Comte y Spencer para persuadirse de lo mucho que nuestro colega dista de la verdad. Restringiéndonos á la ley de los tres estados, ¿será nuestro contradictor que es ya una verdad científica que sería temerario negar? Y si vemos surgir desde luego dos bandos antagonistas, ¿puede considerarse como constituida la ciencia que se apoya en una base incierta y discutible? ¿Qué diría el Sr. Dr. D. Porfirio Parra si todas las ciencias naturales se compusieran de cuestiones semejantes á la de los *transformistas* y los *no transformistas*?

Nuestro colega tiene de vez en cuando ratos de buen humor, y sólo á esto pueden atribuirse ciertas ocurrencias, como la de suponer que consideramos el método de observación bueno en sociología, nada más porque dijimos que ese método no es obra del positivismo. Ocioso sería detenernos en averiguar lo que pudo dar origen á suposición tan extraña; pero lo que sí merece la atención es el gran mérito que se atribuye á la escuela positivista por la aplicación de ese método á las ciencias sociales. Nuestro colega, que no se cansa de gloriamarse con su erudición científica, cita á este propósito multitud de casos en que sabios eminentes han prestado inmensos servicios á la ciencia, extendiendo un descubrimiento á objetos nuevos y diversos de aquellos en que se hizo. Es verdad, y nuestro colega tiene muchísima razón en lo que dice, nada más con esta pequeña limitación: que la aplicación del descubrimiento á objetos nuevos y diversos, dé un resultado efectivamente grandioso y fecundo para la ciencia, como en los casos de Newton, de Bichat, de Laplace y demás que se traen á cuento. Pero ¿se encuentra en este caso la aplicación que el positivismo ha hecho del método experimental á las ciencias filosóficas? Búscuese la respuesta en los resultados; pues aun cuando nuestro colega no dé importancia ninguna al valor concreto de éstos, ese valor es, sin embargo, lo único que puede probar la recta aplicación del método. Aquí se palpa el vicio radical en que se apoya toda la artificiosa argumentación que se extiende desde el principio hasta el fin del largo artículo que nos dedica el *Positivismo*. No pudiendo negar las contradictorias opiniones que reinan en la escuela, se busca la homogeneidad en el método experimental, presentándonos luego la aplicación de éste á las ciencias filosóficas como el gran descubrimiento de Comte; pero, ¿no percibe el Sr. Dr. Parra que esas contradicciones, esa anarquía que afecta desdeñar, están demostrando claramente lo falso de la aplicación? ¿No ha advertido que al discurrir de este modo comete una petición de principio dando por supuesto lo mismo que se discute, la legitimidad del método, y que faltando á su procedimiento, establece *a priori* una teoría que es luego desmentida por los hechos? Si alguna duda pudiera caber sobre la inconsistencia de la escuela positivista, su órgano más caracterizado ha venido á disiparla enteramente, pues con sus esfuerzos ha probado de sobra que el positivismo se reduce á la falsa aplicación de un método, y que desmintiendo su título, no hay que aguardar de él ningún resultado positivo para las ciencias que aspira á constituir. El señor doctor sabe perfectamente que en materia de ciencias, lo mismo que en todas las cosas, no bastan las tentativas por audaces que sean para asegurar una gloria duradera, sino que es preciso que el buen éxito venga á coronarlas, y hasta ahora no puede lisonjearse de que tal sea la suerte reservada á la concepción de Comte, como lo prueba satisfactoriamente Spencer. Si todas las ciencias na-

turales estuvieran reducidas á cuestiones como la de los *transformistas* y *no transformistas*, podría decirse con plena razón que no eran tales ciencias, pues éstas no se componen de hipótesis y teorías contradictorias, que es á lo que queda reducido el positivismo por la confesión de su órgano más autorizado. El trabajo de nuestro colega, cuya sutil elaboración revela un talento incontestable, ha acabado por dar el triunfo al padre Félix, quien debe estarle en gran manera agradecido por la eficaz cooperación que le ha prestado en su propaganda anti-positivista, pues si la primera refutación dejó en pie los argumentos del jesuita, la defensa que de aquella ha hecho el *Positivismo*, les ha dado tal grado de fuerza, que los comenzamos á creer irrefutables.

Con el título de *La filosofía positiva y la Constitución de 57*, publicó la *Libertad* un artículo, dividido en dos partes: en la primera establece que si hay antagonismo entre la filosofía positiva y la Constitución de 57, no es este un motivo para que deje de enseñarse aquélla en las escuelas del Estado; porque lo que debe hacerse en tal caso, es corregir la Constitución de acuerdo con el positivismo, puesto que una constitución política debe subordinarse á una sana filosofía y no viceversa. Deja entenderse que aquí la filosofía sana es el positivismo. En la segunda parte, se desecha la hipótesis del mencionado antagonismo y se establece que no existe ninguna pugna entre la filosofía positiva y la Constitución. Esta segunda parte reposa en una suposición enteramente gratuita: el antagonismo existe realmente; no es una ficción inventada por los enemigos del positivismo, sino una verdad repetida mil veces y en todos tonos por los más fervientes sectarios de la escuela, en ese mismo periódico que el Sr. D. Jesus M. Palacios escogió para dar á luz su artículo. Entre las muchas pruebas que pudiéramos dar, citaremos una sola de fecha reciente. En un artículo editorial, publicado en la *Libertad* del 23 de Febrero último, y firmado por el director político de aquel periódico, se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

«La fundación de la Escuela Preparatoria, bajo el régimen científico ideado por el ilustre Barrera es, á nuestro sentir, monumento mil veces más glorioso, y de seguro más duradero, que esa *aglomeración de metafísica y de música celestial que se llama la Constitución de 1857*.» Ahora, sabe el Sr. Palacios que para un positivista, la palabra *metafísica* significa conjunto de imbecilidades y absurdos que solo merecen el desprecio *trascendental*, y que no puede bajo ningún aspecto conciliarse con ese resumen del saber humano que se llama positivismo; claro es, pues, que el antagonismo, entre esta escuela y la ley fundamental del país, tiene que ser radical y absoluto. Queda por lo mismo la otra cuestión, si existiendo tal pugna puede enseñarse la filosofía positiva en las escuelas del Estado. Para resolver este punto, no hay necesidad de indagar hasta qué grado es permitido calificar de sana una filosofía que conduce al ateísmo y al materialismo; pues basta fijarse en que la Constitución, buena ó mala, es la ley suprema de la Nación; que todas las autoridades y empleados de la administración, están en el estricto deber de cumplirla y hacerla cumplir, y que no es el mejor medio de llenar ese deber absoluto, el enseñar en los establecimientos oficiales, doctrinas que arrojan la befa y el descrédito sobre una Constitución que parece contar hasta ahora con la adhesión del pueblo mexicano, á pesar de las magistrales decisiones de los señores positivistas. Si el Sr. Palacios cree que esa *aglomeración de metafísica y de música celestial* es susceptible de ser corregida conforme á las doctrinas de Comte ó de Spencer, puede proponer las reformas, y una vez admitidas, previas las formalidades prescritas por nuestro derecho público, las puertas de de todas las escuelas del Estado quedarán abiertas de par en par á la sana filosofía, cuya influencia benéfica ha sido hasta hoy desconocida por todos los gobiernos del mundo.

La misma *Libertad* trae otro artículo humorístico, intitulado: *Los anti positivistas*, en que á vueltas de chistes y agudezas, cuyo mérito no es del caso calificar, se nos quiere hacer caer en la grosera contradicción, debida sin duda á nuestra ignorancia, de haber ofrecido reproducir el notable discurso del padre Félix, siendo así que en dicho discurso se encuentran estas palabras: «Si nos habláis de esa metafísica presuntuosa, hipótesis y llevada á la quinta esencia que más allá del Rhin se ocupa en construir *a priori* á Dios, al mundo y á la naturaleza, entonces os dejamos en buena hora esa metafísica hueca.» Ahora bien, como nosotros hemos seguido en nuestras lecciones de lo-

gica el método de Tiberghien, que es el de Krause, y como este filósofo es un metafísico de más allá del Rhin, resulta que hemos prohibido un anatema que nos hiere directamente. Advertiremos ante todo al ingenioso Abulcasis que bien se puede, sin caer en contradicción, adoptar en lo general un escrito aun cuando no se esté de acuerdo con algunas ideas; la homogeneidad no es la identidad, ha dicho con mucho acierto el Sr. Dr. D. Porfirio Parra; pero no es este el caso presente: ¿sabe el ingenioso escritor a qué metafísica se refiere el padre Félix? ¿Piensa que más allá del Rhin hay solamente una metafísica? Pues sepa que la metafísica condenada por el elocuente jesuita, es precisamente la misma que condena Krause, y para que se le quite todo escrúpulo, allá van esas palabras del nebuloso Tiberghien: "Si se comienza por Dios, antes de que las fuerzas del espíritu estén suficientemente ejercitadas, se detendrá en una noción vaga, arbitraria, mezclada de errores; se expondrá á falsear todo el sistema de la filosofía, porque se habrá puesto como base del edificio, una hipótesis ilegítima. La menor imperfección en el principio se traducirá por una serie de inconsecuencias que repugnan al sentido común. Es lo que nos enseña entre otros, el ejemplo de Schelling y de Hegel, que siguen las huellas de Spinoza." Esperamos que después de esto el docto Abulcasis comprenderá que Krause, Hegel y Schelling son personas distintas, y que la circunstancia de ser de más allá del Rhin, no imprime un sello de identidad en todos los filósofos alemanes.

El *Centinela Católico* ha comenzado una serie de artículos destinados á combatir el positivismo, y otra, bajo el título de "La filosofía racionalista," cuya introducción se ha publicado, indicando el objeto que se propone de atacar al racionalismo alemán, sustituido al positivismo en los planteles oficiales, á pesar de ser éste "una derivación lógica del sistema hegeliano," añadiendo que el sistema á que alude "da nociones inexactas sobre Dios, sobre el hombre, y estas perniciosas ideas vician por completo el sistema moral y político." Debemos hacer sobre esto algunas rectificaciones. Desde luego prescindimos de la cuestión sobre el íntimo parentesco que establece nuestro colega entre el hegelianismo y el positivismo, y decimos simplemente que las doctrinas que forman hoy la base de la enseñanza filosófica en la Escuela Preparatoria, son muy distintas de las que constituyen el primero de dichos sistemas. Tal vez el *Centinela Católico* no esté de acuerdo enteramente con tales doctrinas, pero si creemos poder asegurar que las nociones que dan sobre Dios y sobre el hombre, nada tienen de perniciosas, y que por lo mismo, en nada vician su sistema moral y político. Quien esto escribe comprende la delicada tarea que desempeña en la cátedra que sirve, y ni un solo momento ha perdido de vista el carácter que imprimen á un establecimiento oficial, las instituciones que nos rigen; así es que, encerrado estrictamente en el círculo de la filosofía, jamás ha emitido ideas que pudieran herir en lo más mínimo cualquiera creencia religiosa, y abraja la convicción de que ninguno de los alumnos que han concurrido ó concurren á dicha cátedra, ha sacado de ella el germen de sentimientos perniciosos en moral ó en política. Por lo demás, manifestaremos á nuestro apreciable colega, que tenemos el propósito de ir publicando artículos encaminados á desvanecer ciertas prevenciones, que por diversos motivos abrigan algunas personas contra la actual enseñanza filosófica en la Escuela Preparatoria, y aunque no alimentemos la esperanza de convertir á todo el mundo y atraerle á nuestras ideas, si creemos que se modificará profundamente la opinión de los que ven en ellas algo que contamine el corazón de la juventud, con errores perniciosos en la moral y en la política.

El mismo colega ha continuado sus interesantes artículos contra el positivismo; en uno de ellos se encuentra el siguiente pasaje de Bonniot: "Que se nos permita una comparación para poner más claro aún el triple modelo (de pensar). La naturaleza es un hábil prestidigitador que sin cesar hace prodigios en una escena inmensa. Los espectadores, maravillados, se preguntan unos á otros, ¿cómo se verifica todo esto? Hay un *compadre* oculto, dicen unos: estos son los teólogos. Vamos, pues, dicen otros, ¿no comprendéis que todo esto se mueve y agita por ciertos resortes secretos? Esta es la explicación de los metafísicos. En esto llegan los positivistas y dicen: Buenas gentes, vosotros no entendéis nada; no hay ni *compadres* ni resortes.—¿Pues qué hay entonces?—Hay lo que hay: he aquí todo." La respuesta no puede ser más filosófica ni más satisfactoria.—J. M. VIGIL.

## LA ANARQUIA POSITIVISTA.

### II.

#### A. COMTE, J. STUART MILL Y E. LITTRÉ.

Entre los grandes maestros de la filosofía positiva aparecen en primera línea Stuart Mill y Littré, á quienes nuestros positivistas profesan un respeto igual al que tienen por Comte y Spencer; así hallamos citados los nombres de estos filósofos en los escritos consagrados á la defensa de la nueva escuela, como se citan autoridades puestas fuera de toda discusión. Esta circunstancia puede inducir á error á las personas que no están en los secretos de la doctrina positivista, pues pueden creer, como en efecto creen muchos, que el sistema de Comte posee todas las condiciones de una ciencia constituida, que hay una completa homogeneidad en los elementos que la forman, y que si existen algunas diferencias entre sus adeptos, es sólo sobre cuestiones secundarias, sobre materias de poco momento que en nada alteran lo compacto y bien organizado de la nueva filosofía, de tal suerte, que el término *positivista* designa con toda precisión un cuerpo de doctrinas perfectamente ligadas con los principios sobre que se fundan. En nuestro artículo anterior ha quedado completamente desvanecida suposición semejante por lo que respecta á Comte y Spencer; poquísimos esfuerzos nos ha costado poner de manifiesto que las divergencias que separan á aquellos autores son completas, capitales, y que sería, por lo mismo, hacer el mayor abuso del lenguaje, el señalarlos simultáneamente como representantes de la misma teoría. Débiles é inaceptables de todo punto son las explicaciones que sobre el particular ha dado el órgano más caracterizado del positivismo en México, y no creemos aventurar nada, al decir que después del leer nuestro artículo, ninguna persona despreocupada podrá considerar como posible el andar al mismo tiempo sobre las huellas de Spencer y de Comte, pues si es cierto que la homogeneidad no es la identidad, no es ménos cierto que la homogeneidad no es ni será nunca la contradicción.